



La democracia tiene los inconvenientes de la lentitud, pero tiene también las ventajas de la transparencia.

## Una casa de cristal

La oposición democrática ha salido del "impasse": ha aprobado el "documento de Valencia": esto es, ha acordado un programa. Pero, además, la cumbre de Madrid de organismos unitarios dio un paso adelante el sábado pasado: Coordinación Democrática propuso al pleno unas bases de negociación con el Gobierno y con los llamados poderes fácticos, léase Ejército, Banca... Y todo esto con la prensa delante. Con transparencia. Los periodistas pudimos asistir a las contradicciones, a las discusiones, incluso a las deliberaciones internas de cada organismo. Un estilo —por utilizar el término de otros tiempos— tan distinto al de Alianza Popular, cuya rueda de prensa fue exponente de la intolerancia y, en ocasiones, de mal gusto por parte de Fraga. Es lógico. No en balde unos son demócratas y otros autócratas.

### El programa

Enrique Múgica hizo la defensa de las modificaciones propuestas por CD al "documento de Valencia". El dirigente del PSOE hizo una llamada al realismo y a la eficacia "en estos momentos en los que el Gobierno acelera su proyecto político de reforma y lo refuerza con la sustitución de un militar inmovilista por otro más abierto". "Hay que descender —dijo Múgica— del plano de los principios al del proyecto político. Hay que pasar del testimonio al terreno de la negociación". Desde este punto de vista, para Coordinación Democrática sería necesario sustituir el término "gobiernos de autonomía" por el de "órganos de autonomía" en el punto de las nacionalidades. Asimismo, propuso edulcorar ciertas alusiones. Por ejemplo, a la "farsa" electoral.

También Marsal, representante del Partido Socialista de Cataluña

(Congrés), en nombre de la Asamblea de Cataluña, explicó el espíritu de sus propuestas. Para la oposición democrática catalana, representada en gran parte por la Asamblea, pero que aún hay que ampliar, no es plenamente satisfactorio el "documento de Valencia". Pero si la Asamblea lo ha aprobado —dijo Marsal— ha sido por entender que para conseguir la unidad hay que hacer sacrificios en lo accesorio. Marsal hizo un llamamiento a las responsabilidades políticas. Y fue terminante y fogoso. Si aquí se rebaja el "documento de Valencia" —dijo— hasta el punto de no responder a las exigencias populares, quedaría en papel mojado, aunque nosotros lo aprobáramos. Y habríamos traicionado al pueblo de Cataluña. Después de hacer estas alusiones al espíritu de renuncia y negociación, Marsal propuso que se hablara en el "documento" de "Gobierno provisional de consenso democrático". Respecto a las exigencias de las nacionalidades dejó claro que "para Cataluña no se puede llegar a formulaciones que queden por debajo de las que concedió el Estatuto del '32", ni podrían admitirse mecanismos por los que una mayoría en una asamblea pudiese mermar los derechos de una nacionalidad.

Una vez asumidas todas las propuestas de modificaciones (asambleas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Taula del País Valencià, Taboa de Galicia), la comisión redactora dio forma definitiva al "documento de Valencia". Los nueve puntos del programa (1) se refieren a la "formación inmediata de un Gobierno de amplio consenso democrático, que abra y presida y garantice el proceso constituyente del Estado como la vía que puede permitir unas elecciones auténticamente libres; legalización de partidos y sindicales sin exclusión, pleno ejerci-

cio de las libertades, medidas que aseguren la unidad jurisdiccional y la organización de un poder judicial independiente; amnistía completa y retorno de los exiliados; reconocimiento de las aspiraciones a Estatutos de autonomía de las nacionalidades y regiones que los reivindiquen y que se doten de la organización política adecuada para garantizar su propio proceso autonómico durante el período constituyente del Estado, restableciéndose provisionalmente, para los casos más específicos de Cataluña, Euskadi y Galicia, los principios e instituciones configurados en sus Estatutos, aprobados o plebiscitados, y formando sus respectivos gobiernos de autonomía, con las funciones que en su territorio les confieren dichos Estatutos; programa económico contra la inflación y el paro y de reactivación del proceso productivo; después del restablecimiento y ejercicio efectivo de todas las libertades públicas, mediante consulta popular y convocatoria de elecciones a una Asamblea Constituyente, la soberanía popular determinará libremente la nueva Constitución del Estado; derogación de todas las leyes e instituciones que se oponen a estos principios de liberación política.

### La negociación

Del terreno de los principios al de la práctica. Simón Sánchez Montero —PCE— propuso, en nombre de Coordinación, una serie de puntos para la negociación con el Gobierno. Sánchez Montero reconoció que tienen razón los que critican la lentitud del proceso de unidad democrática, pero "la democracia, que es el menos malo de los sistemas, tiene este inconveniente... Elaborar un programa no es bafadé, no es ocioso, pero si nos quedáramos ahí se nos podría hacer la acusación de que estamos

por las nubes... Se podría decir que la oposición sólo presenta soluciones maximalistas, mientras el Gobierno plantea un proyecto concreto de reforma. Después de los principios, en los que nos hemos puesto de acuerdo, pasemos a los medios para alcanzarlos. Vamos a demostrar nuestro talante negociador, serio, con responsabilidad histórica, y no porque pensemos que el Gobierno está dispuesto a negociar, sino para que la opinión pública pueda ver con claridad quién quiere negociar y quién no, y sobre qué bases".

La propuesta de CD para la negociación con el Gobierno fija seis enunciados: **preparación del proyecto de ley electoral; condiciones básicas previas para cualquier consulta electoral; posición ante un posible referéndum; garantías políticas del proceso constituyente; soluciones concretas al problema de las nacionalidades y regiones; medidas en el terreno económico y social durante el período de transición; Gobierno de amplio consenso democrático.**

La propuesta será estudiada en breve plazo por todos los organismos unitarios de la oposición. Entretanto, se fijó la semana primera de noviembre para desarrollar una campaña de actos políticos sobre las libertades democráticas. Así pues, en los próximos días va a ponerse a prueba la capacidad de encaje del Gobierno. ¿Permitirá que la oposición desarrolle en actos públicos, en locales cerrados, una campaña de esclarecimiento político? Sin duda, será un test a la tolerancia de un Gobierno "gestor de la transición".

A las diez de la noche, en el cierre de la jornada, Carlos Alonso Zaldivar pidió la admisión, en el secretariado de organismos democráticos, de cuatro partidos vascos: Asociación Nacionalista Vasca, PC de Euskadi, CS del PSOE y PSP de Euskadi. El representante de ORT, Martínez Leunda, se mostró disconforme por considerar que no puede haber una representación de fuerzas vascas en el secretariado mientras no se consume la formación de un organismo unitario vasco. En todo caso, los representantes de los cinco partidos vascos ratificaron el documento definitivo de Valencia. Por su parte, Izquierda Democrática, por boca de Jaime Cortezo, expuso su reserva al contenido del documento, si bien se mantiene en Coordinación Democrática. Igual reserva hizo Eurico de la Peña por USDE.

La democracia tiene los inconvenientes de la lentitud, pero tiene las ventajas de la transparencia. Más que nunca, la oposición democrática es una casa de cristal. Frágil, pero sin secretos. ■ C. ALONSO DE LOS RIOS.

(1) Pueden leerse completos en la sección Hemeroteca.